

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**4975** BILBAO

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Bilbao, (Bizkaia)

Anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 351/12 en el que figura como concursadas Telemática Soluciones Creativas, S.L. y Nuestras Ideas, S.L. se ha dictado el 29 de enero de 2015 auto declarando concluso y el archivo de las actuaciones por insuficiencia de la masa activa para la satisfacción de los créditos contra la masa.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Bilbao, 29 de enero de 2015.- El Secretario Judicial.

ID: A150004837-1